



BASES DE PARTICIPACIÓN

TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE CUECA, “ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES. Premio “Marcelo Mardones Rojas” 2026.

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, la Asociación de Funcionarios Municipales de Marchigüe, la Federación de FFMM de la Sexta Región, con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, tienen el agrado de invitar a las y los Funcionarios Municipales del país, a participar en el Tercer Encuentro Nacional de Cueca, “ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, Premio “Marcelo Mardones Rojas” 2026. El evento, se realizará de acuerdo a las presentes Bases:

1.- ASPECTOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA.

1.1.- Objetivos:

- a) Preservar y promover los valores culturales de nuestro país, a través de la Danza Nacional la Cueca en sus distintas expresiones identitarias existentes en el territorio chileno.
- b) Propiciar espacios de encuentro que integren y acerquen a los Funcionarios Municipales de Chile provenientes de distintas regiones y comunas del país.

1.2.- Fecha y Lugar de Realización:

El Tercer Encuentro Nacional de Cueca, “ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, Premio “Marcelo Mardones Rojas” 2026, se realizará los días **lunes 27, martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de julio** de 2026, en la **Comuna de Marchigüe, Región del Libertador Bernardo O’Higgins.**

1.3.- De los Participantes y Requisitos:

- a) Podrán participar parejas compuestas por **socias y socios** de las Asociaciones de Funcionarios Municipales, que se encuentren **afiliadas a la Confederación Nacional.**
- b) Podrán inscribirse **un máximo de dos parejas** por Comuna. Las Asociaciones comunales participantes, podrán realizar procesos de selección para definir hasta dos parejas que los representen como comuna, proceso que deberá informado y certificado al momento de realizar su inscripción.

- c) También, podrán participar **parejas compuestas por dos Asociaciones comunales** de una misma Federación Regional. En caso de que no se cuente con Federación Regional, de igual forma podrán participar parejas compuestas por una o más Asociaciones de base que se encuentren afiliadas a la Confederación Nacional.
- d) Las Asociaciones de base Asemuch participantes, deberán **estar al día en las Cuotas Sociales de la Confederación Nacional** de Funcionarios Municipales de Chile al mes **de junio de 2026**, pago que debe realizarse a través de los mecanismos regulares establecidos por la Confederación Nacional de FF.MM.
- e) Las parejas participantes deberán estar compuestas por **funcionario/a Municipal en la Calidad de Planta, Contrata o Código del Trabajo**. Esta calidad se acreditará mediante Certificado emitido por Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Gestión de Personas o Recursos Humanos, y/o Secretario Municipal del respectivo Municipio. La Comisión Nacional de Deporte, Cultura y Recreación, podrá realizar la verificación de los participantes a través de la página de Transparencia de cada Municipalidad participante.
- f) En la presente convocatoria, no podrá participar competitivamente la pareja Campeona Nacional de la versión anterior.
- g) La comuna anfitriona participará por derecho propio con un máximo de 2 parejas.

1.4.- De las Inscripciones:

- a) Las inscripciones serán recepcionadas por la Comisión de Deporte Cultura y Recreación de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales ASEMUCH, mediante correo electrónico asemuchchile@asemuch.cl con copia a cristian.acevedo.ito@gmail.com.
- b) Las inscripciones enviadas vía correo electrónico, deberán adjuntar los siguientes antecedentes por cada pareja participante:
- Comuna, Nombre completo, N° RUT, N° teléfono y direcciones de correo electrónico de la pareja, y de su respectivo delegado.
 - Fotocopia de RUT por ambos lados de los integrantes de la pareja.
 - Certificado emitido por Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Gestión de Personas o Recursos Humanos, y/o Secretario Municipal del respectivo Municipio, que acredite su calidad de funcionario/a Municipal de Planta, Contrata o Código del Trabajo.

- Certificado emitido por la Asociación de Funcionarios de la Comuna participante que acredite su calidad de socio de la misma.
 - Certificado extendido por la Tesorería de la Confederación Nacional, que acredita estar al día en el pago de Cuotas Sociales por parte de la Asociación participante.
- c) El plazo para las inscripciones será inexcusablemente a partir del 11 de junio y hasta el 23 de julio de 2026.
- d) El costo de la inscripción para cada pareja participante, tendrá un valor de **\$450.000** (cuatrocientos cincuenta mil). Este monto deberá ser cancelado mediante depósito o transferencia en alguna de las Cuentas Bancarias de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile que se individualizan a continuación:
- Banco Santander – Cuenta Corriente N° 5290412-9 a nombre de ASEMUCH.
 - Banco Estado – Cuenta Corriente N° 3325474 a nombre de Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile.
 - Scotiabank – Cuenta Corriente N° 000990699364 a nombre de Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile.
- e) El comprobante de pago deberá ser enviado al correo electrónico tesorerianacional.asemuch@gmail.com. indicando en el asunto **“Inscripción Cueca 2026 Comuna de ...”**

La recaudación de estos montos, serán destinados a solventar gastos de alojamientos, traslados y alimentación todos los días considerando; desayunos, almuerzos y cenas a las Delegaciones Oficiales participantes.

1.5.- De la Delegación Oficial:

Se entenderá como Delegación Oficial, a la comitiva compuesta por las parejas de bailarines más un Delegado(a) por cada pareja, enviado por la Asociación de base correspondiente, los cuales se acreditarán al realizar el proceso de inscripción.

1.6.- De la Comisión Organizadora:

✓ Por la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, don Cristian Acevedo Varas número celular+56998421471 y Sebastián Zamora Cancino +56958647803, encargados de la Comisión de Deporte, Cultura y Recreación, fono, Correos electrónicos asemuchchile@asemuch.cl con copia a cristian.acevedo.ito@gmail.com

1.7.- De la atención de las Delegaciones Oficiales:

La Organización del Tercer Encuentro Nacional de Cueca, “ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, Premio “Marcelo Mardones Rojas” 2026, garantizará estadía y alimentación exclusivamente a los integrantes de la delegación oficial por el período de realización del evento, de acuerdo al siguiente detalle:

Alimentación:

- Cenas: Día 27 (bienvenida), 28, 29 y 30 (clausura) de julio de 2026.
- Almuerzos: Día 28, 29 y 30 de julio de 2026.
- Desayunos: Día 28, 29, 30, 31 de julio de 2026.

Alojamiento: Ingreso lunes 27 de julio y su salida viernes 31 julio. Los lugares serán asignados por la Organización local.

Traslados: Los traslados a la comuna de Marchigüe, de ida y regreso a sus comunas, a las actividades contempladas en el Evento, serán de responsabilidad de los participantes.

1.8.- Cronograma:

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Lunes 27 de julio	17:00 - 18:30	Recepción Delegaciones Oficiales	Biblioteca Pública Marchigüe, calle Los Molino S/N.
	17:00 - 18:30	Instalación de Delegaciones Oficiales en alojamientos.	Internado Municipal de Marchigüe, calle Laureano Cornejo N°1462
	19:00	Espacio alimentación	Lugar asignado por Comisión Organizadora local
Martes 28 de julio	13:00	Espacio alimentación	Lugar asignado por Comisión Organizadora local
	17:00	Reunión Técnica: Delegaciones Oficiales y Jurados	Lugar asignado por Comisión Organizadora local
	18:00	Inauguración Oficial tercer Encuentro Nacional de Cueca ASEMUCH “Marcelo Mardones Rojas” 2026	Sede club Victoria Marchigüe, calle Laureano Cornejo N°452, comuna de Marchigüe.
		Muestra de Cuecas típicas representativas	

		Muestra artística	
	22:30	Cierre Jornada	
	23:00	Espacio alimentación	Lugar asignado por Comisión Organizadora local.
Miércoles 29 julio	13:00	Espacio alimentación	Lugar asignado por Comisión Organizadora local.
	17:00	Inauguración segunda jornada	
	17:30	Inicio segunda Jornada. Tercer Encuentro Nacional de Cueca ASEMUCH "Marcelo Mardones Rojas" 2026	Sede club Victoria Marchigüe, calle Laureano Cornejo N°452, comuna de Marchigüe.
		Calentamiento previo; Cuecas individuales de competencia	
		Presentación artística	
	22:30	Cierre Jornada	
	23:00	Espacio alimentación	
Jueves 30 julio	13:00	Espacio alimentación	Lugar asignado por Comisión Organizadora local.
	17:00	Fotografía Oficial del evento	Frontis Municipalidad de Marchigüe
	17:30	Inicio Tercera Jornada. Encuentro Nacional de Cueca ASEMUCH "Marcelo Mardones Rojas" 2026	Sede club Victoria Marchigüe, calle Laureano Cornejo N°452, comuna de Marchigüe.
		Calentamiento previo; Cuecas individuales de competencia	
		Evaluación Competencia; Presentación artística	
		Premiación y Reconocimientos	
	22:30	Cierre Jornada	
	23:00	Espacio alimentación	Lugar asignado por Comisión Organizadora local

Los horarios pueden ser modificados por la comisión organizadora, siendo informado a los delegados/as, a través de medios electrónicos definidos.

2.- PRESENTACIÓN MUESTRA NO COMPETITIVA.

En la primera jornada de este Encuentro Nacional:

- Las parejas participantes, deberán bailar, una cueca representativa de todo el largo y ancho del país, con sus vestimentas que identifiquen la zona.

2.1.- Estilos de Cueca: Para la presentación no competitiva del Primer Bloque se puede elegir una de las siguientes muestras representativas:

Cueca brava centrina o chilenera: Interpretada por los urbanos guachacas. Surgida en las ramadas de la periferia de Santiago y en los puertos en los años 1930, es cantada en lotes de cantores, en tonos de tenor primero o segundo, con una serie de reglas y tradiciones que hacen que sea exclusiva puesto que, por tonalidades, dominio de instrumentos y otros, se requiere de ciertas cualidades técnicas para poder cantarla. La cueca chora es una versión cantada al unísono en tonos de barítono, en un estilo musical impuesto por los Parra en los años 1960.

Cueca campesina: Interpretada por los campesinos huasos gañanes. Cantada por un dúo femenino o un grupo de huasos, quienes se acompañan por guitarra con afinación normal o traspuesta. Es lenta y menos picaresca, la mujer casi no mira al hombre hasta el final del baile. Se bailan tres pies y, a veces, se termina con un vals.

Cueca chilota: Interpretada por los campesinos chilotes. Propia del archipiélago de Chiloé y su área de influencia cultural. Es muy saltada y zapateada; la mujer busca al hombre, que es más indiferente que en el centro de Chile. Su principal diferencia radica en que los pasos son más cortos y además la voz del cantante tiene más importancia que el sonido de los instrumentos musicales, que consisten principalmente en guitarra, acordeón y bombo chilote.

Cueca criolla: Es la cueca campesina compuesta en las ciudades, característica de las provincias de la zona Central de Chile. Se bailan tres pies y tiene gran picardía.

Cueca salón: Interpretada por los campesinos huasos patrones.

Cueca larga: Es una forma especial con gran cantidad de estrofas, que se intercalan después de la tercera cuarteta. Se canta en las fiestas en que hay bailarines presumidos o para hacer un balance de las personas que se encuentran en ocasiones festivas y que por diferentes razones no se animan a bailar. Debido a su mayor extensión, es usada como una instancia para motivar a bailar, según Violeta Parra

Cueca minera: Interpretada por los mineros en la zona norte.

Cueca nortina: Interpretada por los nortinos. Vinculada a las fiestas religiosas del Norte

Grande, su principal cambio es que la música solo es tocada, no cantada, con instrumentos andinos —bombo y cajas— y bronces —trompetas y tubas—. Es rápida y muy rítmica por parte de los varones, valseada, no zapateada ni saltada. Generalmente se baila un pie y luego un trote o un cachimbo.

Cueca patagónica: Interpretada por los campesinos patagones. Vinculada a las fiestas costumbristas de las pampas de la zona austral y la cultura de estancias, donde los músicos generalmente utilizan dos guitarras y un acordeón o bandoneón.

Cueca picante: Interpretada por los urbanos flaites. Vinculada a temas con letras vulgares y soeces; en este estilo destaca el grupo Los Picantes.

Cueca porteña: Interpretada por los habitantes de Valparaíso. Su expresión es más desenfadada.

Cueca tradicional: Interpretada por los campesinos huasos comunes principalmente en septiembre —el «mes de la patria»—, complementándola con el sonido de las espuelas chilenas y el movimiento de los flecos adosados en la faja de huaso y las corraleras de la vestimenta masculina.

En la segunda y tercera jornada de este Encuentro Nacional, se bailará única y exclusivamente Cueca Huasa de 48 compases, reconocida y proveniente de la Zona Central, por ser la más representativa y difundida desde Arica a la Antártica Chilena.

Las parejas en competencia deberán presentarse de manera correcta, con vestimentas y aperos típicos de Huaso en el caso del varón y el de china en el caso de la dama.

2.2.- Del Sistema de Competencia:

El Tercer Encuentro Nacional de Cueca, “ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, Premio “Marcelo Mardones Rojas 2026” para Funcionarios Municipales de Chile, se efectuará de acuerdo a la siguiente estructura:

- ✓ El orden de presentación de las parejas estará determinado por el sorteo que se realizará previamente en la Reunión Técnica.
- ✓ En todas las etapas se realizarán las tradicionales y necesarias cuecas de “calentamiento previo”.
- ✓ Las parejas realizarán su presentación bailando individualmente.
- ✓ El Jurado podrá solicitar cuecas adicionales en el caso que así lo estimen conveniente.
- ✓ Luego de la evaluación el Jurado entregará el veredicto final, 3º, 2º y 1º Lugar.

2.3.- De los Jurados:

Tercer Encuentro Nacional de Cueca, “ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, Premio “Marcelo Mardones Rojas 2026” para Funcionarios Municipales de Chile, se registrará por el inapelable veredicto de un Jurado compuesto por tres miembros que cuenten con conocimientos y trayectoria en la materia, y su nominación será responsabilidad de la Municipalidad de Marchigüe.

Los miembros integrantes del Jurado y la Coordinación General de la Competencia, serán presentados en Reunión Técnica.

La asistencia a la Reunión Técnica tiene un carácter de obligatoriedad para todas las delegaciones participantes (Parejas de Bailarines y Delegados).

2.4.- De la Evaluación General:

La evaluación general de la competencia se registrará por los patrones tradicionales de los Eventos Competitivos de Cueca que se desarrollan a nivel nacional y que se inspiran en la esencia de la misma: danza de pareja mixta, suelta, independiente, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo y cuya ocasionalidad la hace única en el territorio nacional, tales como:

Presentación de la Pareja: Vestuarios típicos, ordenados y limpios.

Vestuario de la Dama: Vestido de china a media pierna de diseños tradicionales, exceptuando sedas, rasos o géneros brillantes. Uso de enaguas o falsos no debe ser excesivo, zapato o zapatón negro a comodidad, y pañuelo de tela.

Vestuario del Varón: Tenida de Huaso en telas tradicionales, chaqueta con solapa o corte militar, zapato de huaso, bota corralera y piernera, espuelas diámetro mínimo 3,5 cms., cinturón con chasquilla o faja, manto o chamanto de cuatro campos, sombrero de paño y pañuelo de tela.

2.5.- Evaluación de la Danza:

- a) **Prestancia de la pareja:** Soltura, naturalidad y elegancia.
- b) **Dominio del escenario:** Con respecto al espacio y ubicación en que se desarrolla la danza.
- c) **Paseo:** Tomados del brazo, no de la mano ni con otras formas.
- d) **Vueltas iniciales tradicionales:** Herradura o espalda con espalda; redonda o variables (cuatro esquinas); doble S o el ocho o corralera deslizada y/o zapateada.
- e) **Floreo:** Comienzo de la etapa interpretativa de la danza. Utilización de recursos

individuales o de la pareja, que se manifiestan en miradas, requiebres, galantería, acercamientos, ingreso en el espacio de cada medialuna y otros recursos en forma natural que enriquezcan la danza y no la sobrecarguen.

- f) **Vueltas o Cambios de Lado:** Respetar la métrica musical llegando y marcando el punto de inicio y término; Formar “s” sin ser cortada con otra figura ni darse la espalda al cruzar, ni perder la comunicación.
- g) **Escobillado:** Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando coordinadamente al ritmo de la danza, de manera definida.
- h) **Zapateo:** Preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa, sin caer en el virtuosismo o acrobacia excesiva.
- i) **Remate o Cierre:** Terminar la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre de la danza.
- j) **Ritmo y métrica:** Durante el desarrollo de toda su presentación la pareja deberá velar por mantener el ritmo y la métrica de la danza.
- k) **Uso del Vestuario:** El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser lateral y no delantero o trasero, dando las características de danzas extranjeras. Asimismo, el chamanto o manta debe usarse sobria y elegantemente, no debe moverse en forma brusca y sin coordinación.
- l) **Pañuelo:** Elemento de complemento de la danza, de manera libre en su expresión y creación, sin exagerar en figuras que desvirtúen su uso tradicional. Pudiendo contener decoros simples (como blondas o bordes).
- m) **Impresión Personal del Jurado:** Teniendo en cuenta los puntos de evaluación indicados, el jurado deberá además observar y ponderar la complementación espiritual y física durante el desarrollo de la danza, considerando también la calidad expresiva y artística de la pareja.

2.6.- Evaluación Final. Cada jurado entregará una planilla con las respectivas evaluaciones de los aspectos antes mencionados, considerando notas en un rango de 1 a 7 (incluyendo medios puntos).

3.- DISTINCIONES Y PREMIOS

Con aportes de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile y la Federación de Funcionarios Municipales de la Región de O’Higgins;

- a) **PRIMER LUGAR:** \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) a la pareja, más banda para la dama y pendón para el varón, galvanos para ambos bailarines.
- b) **SEGUNDO LUGAR:** \$200.000 (doscientos mil pesos) Galvanos para ambos bailarines.

- c) **TERCER LUGAR:** \$100.000 (cien mil pesos) Galvanos para ambos bailarines.
- d) **REINA DEL CAMPEONATO:** Corona y banda
- e) **REY DEL CAMPEONATO:** Pendón y galvano.
- f) Diploma de Honor para todos los Participantes.

4.- DISPOSICIONES GENERALES Y FINALES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y sentidos del presente Encuentro, los participantes deberán considerar lo siguiente:

- La participación será regulada íntegramente por los Puntos desarrollados en las presentes Bases.
- La inscripción y participación en el Evento implica la total aceptación de las presentes Bases.
- Será responsabilidad de las Delegaciones Oficiales y sus respectivas Asociaciones Comunales conocer, analizar e informar a todos los participantes y socios de los contenidos generales y específicos dispuestos en las presentes Bases, de manera de prevenir discusiones infructuosas que alteren el normal desarrollo del Encuentro
- Si hubiese alguna situación no prevista o no contemplada, será resulta por la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, y su Comisión de Deporte, Cultura y Recreación, en conjunto con la Comisión organizadora local. Las determinaciones que se tomen serán inapelables.

Para dar un mayor realce al Tercer Encuentro Nacional de Cueca, “ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, Premio “Marcelo Mardones Rojas 2026” para Funcionarios Municipales de Chile, las parejas participantes deberán usar sus atuendos durante todos los días programados para el evento.

Se invita a los participantes a resguardar que el Evento se desarrolle en un marco de orden, respeto y alto sentido de camaradería, manteniendo el prestigio ganado en el tiempo.

La Organización compuesta por la Confederación Nacional y Local, se reservan el derecho de suspender la participación y garantías otorgadas a las personas o delegaciones que



podieran incurrir en actos de indisciplina y posibles agresiones físicas o verbales, principalmente provocados por la inconformidad o descontento hacia dirigentes/as, jurados, organización, pares participantes u otros.

También, y de acuerdo a la gravedad de las posibles faltas disciplinarias, la Confederación Nacional podrá posteriormente establecer sanciones de mayor magnitud.

**Bienvenidos al Tercer Encuentro Nacional de Cueca,
“ASEMUCH LE BAILA A CHILE”, Premio “Marcelo Mardones Rojas” 2026,
para Funcionarios Municipales de Chile**

**COMISIÓN
DEPORTE, CULTURAL Y RECREACIÓN
ASEMUCH**